



20/27MAR09

BASQUE

Las entidades organizadoras, actuando dentro de sus competencias de fomento de las artes cinematográficas y audiovisuales, organizan el V Festival Internacional de Cine de Animación de Basauri – Bizkaia, ANIMABASAURI5-ANIMABASQUE, con la intención de promocionar y dar a conocer la animación audiovisual, creando un marco donde se puedan presentar desde la animación clásica a las últimas tendencias y conceptos. Un repaso a la actualidad en el campo de la animación, un recorrido por el trabajo de diferentes autores y la animación realizada en diferentes países.

Pretendemos que sea un punto de encuentro entre profesionales del sector, donde los creadores puedan presentar sus obras, su visión de la animación, donde se inspiren nuevos proyectos, un lugar donde facilitar el que puedan surgir nuevas colaboraciones; en definitiva, un acercamiento entre los creativos y el público en general.

La V edición del Festival Internacional de Cine de Animación de Basauri - Bizkaia se celebrará del 20 al 27 de marzo de 2009 teniendo como sede principal el Social Antzokia de Basauri y contando con otros emplazamientos en el mismo Basauri y también en otras localidades como Bilbao, Leioa, Erandio y Getxo.

El Festival está patrocinado por el ayuntamiento de Basauri en colaboración con los departamentos de cultura de la Diputación Foral de Bizkaia y del Gobierno Vasco, así como de otras entidades públicas o privadas.

I. SECCIONES DEL FESTIVAL

El Festival Internacional de Cine de Animación de Basauri - Bizkaia constará de diferentes secciones:

a) Sección Oficial (Competitiva)

La organización establece dos categorías:

Largometrajes de animación realizados en cualquier técnica de animación imagen a imagen. Podrán concurrir a ella todas las películas cuya fecha de producción sea posterior al 1 de enero de 2007. El formato de proyección será de 35mm a menos que el comité de selección y la Organización decidan aceptar su proyección en BETACAM. La duración mínima será de 60 minutos. En esta sección, los largometrajes podrán ir a concurso o fuera de concurso.

Cortometrajes de animación realizados en cualquier técnica de animación imagen a imagen. Podrán concurrir a ella todos los cortometrajes cuya fecha de producción sea posterior al 1 de enero de 2007. El formato de proyección será de 35mm. La duración máxima será inferior a 60 minutos. En esta sección, todos los cortometrajes irán a concurso.

b) Sección Karratu (Competitiva)

Cortometrajes de animación realizados en cualquier técnica de animación imagen a imagen. Podrán concurrir a ella todas las películas cuya fecha de producción sea posterior al 1 de enero de 2007. El formato de proyección será DVD. La duración máxima será inferior a 60 minutos.

c) País Invitado

Sección donde se programarán títulos procedentes de un país determinado, tanto largometrajes como cortometrajes. Las proyecciones se realizarán principalmente en 35mm y en DVD dejando en manos del comité de selección y la Organización la decisión de aceptar otros formatos. Asimismo, podrán organizarse diferentes eventos tales como charlas, exposiciones y otras actividades complementarias tras su aceptación por el comité de selección y la Organización.

d) Retrospectivas

Retrospectivas de cineastas de la animación. Se determinarán uno o dos cineastas, tanto en la dirección como en la producción. Las proyecciones se realizarán principalmente en 35mm y en DVD dejando en manos del comité de selección y la Organización la decisión de aceptar otros formatos. Asimismo, podrán organizarse diferentes eventos tales como charlas, exposiciones y otras actividades complementarias tras su aceptación por el comité de selección y la Organización.

e) Goyas de Animación

Largometrajes y cortometrajes de animación seleccionados a los premios Goya en su última edición.

f) Animación en las aulas

Películas en sesión matinal, de carácter infantil o juvenil, dirigidas a ikastolas y colegios de Bizkaia.

g) Exposiciones

Exposiciones relacionadas con películas de animación (artículos, juguetes, *storyboards*, imágenes inéditas...), productoras u otros elementos dentro del mundo de la animación.

h) Maratón de cine

Se proyectarán al menos dos películas actuales en sesión continua coincidiendo con el fin de semana. Generalmente las proyecciones se harán de madrugada. En sustitución, la Organización podrá organizar proyecciones de cortometrajes, conciertos u otras actividades de duración similar a la

del maratón.

i) Escuelas de Cine

Proyección de los últimos trabajos de diferentes escuelas de cine de animación en cortometrajes. Estos cortometrajes también podrán ser seleccionados para la Sección Oficial o la Sección Karratu. La duración mínima de cada selección será de 30 minutos.

j) Series de televisión

Proyección de capítulos de series de animación de televisión con una duración máxima de 30 minutos cada uno.

k) Talleres de cine

Dirigidos específicamente al mundo infantil, juvenil y universitario.

De acuerdo al número de trabajos recibidos y las características particulares de cada uno de ellos, la organización se reserva el derecho de determinar la creación de otras categorías, modificar una categoría no competitiva en competitiva o viceversa, o bien eliminar alguna de las categorías mencionadas. Las decisiones que sean tomadas al respecto serán inapelables.

II. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

a) Las obras se presentarán en su idioma original con subtítulos en castellano. En caso de que la copia a proyectar no los incluya, se deberá adjuntar el listado de diálogos en castellano (preferentemente) o en inglés de modo que la Organización pueda subtítularla digitalmente durante su proyección, excepto en el caso de la Sección Karratu que se proyectarán en su idioma original esperando que el DVD enviado incluya los subtítulos en castellano.

b) Los largometrajes presentados a concurso en la Sección Oficial no deben haber sido estrenados en el mercado español antes de su proyección en el festival y no podrán haber sido exhibidos en ningún otro festival, semana de cine o proyección pública dentro de la Comunidad Autónoma Vasca o la Comunidad Foral de Navarra.

c) Cada obra presentada a concurso deberá ser enviada en cinta independiente y con hoja de inscripción propia.

d) Las películas presentadas a concurso en la Sección Oficial deben estar producidas con posterioridad al 1 de enero de 2007. Las películas seleccionadas en la Sección Oficial serán presentadas **únicamente** en formato cinematográfico de **35mm**. En caso de los largometrajes, podrán proyectarse excepcionalmente en BETACAM tras su aprobación por el comité de selección y la Organización del Festival.

III. INSCRIPCIÓN

La inscripción a la V edición del Festival Internacional de Cine de Animación de Basauri – Bizkaia, Anima Basauri es gratuita.

Solo se aceptarán películas en formato cinematográfico en 35mm para la Sección Oficial (excepcionalmente en BETACAM en el caso de los largometrajes) y en DVD (zona 2) para la Sección Karratu y en ningún caso se aceptarán otros formatos de proyección. Si en algún caso, alguno de los participantes seleccionados para la Sección Oficial no pudiera hacer llegar una copia de 35mm (o BETACAM en las excepciones anteriormente comentadas), quedaría fuera de concurso instantáneamente y el Festival se reservaría el derecho a proyectar el DVD en cualquiera de sus sedes.

No se admitirá ninguna película que no se reciba en su formato original.

La inscripción se realizará enviando una copia de la película en DVD (zona 2) junto con la ficha de inscripción (imprescindible) íntegra y debidamente cumplimentada. En la ficha de inscripción se deberá indicar claramente la sección a la que se presenta.

Con el DVD y la ficha de inscripción se aportarán (a poder ser en CD-ROM):

- 2 fotografías de la película
- sinopsis
- diálogos
- participación en otros festivales

Se adjuntará también biografía, filmografía y fotografía del director.

Las imágenes se enviarán, a ser posible, en formato JPEG o TIFF con una resolución mínima de 300ppp y un tamaño de 10cm x 15cm y los documentos se enviarán en formato RTF o DOC.

TODO el material junto al DVD y la ficha de inscripción deberá ser enviado antes del 15 de diciembre de 2008. En otro caso, la obra podría no ser considerada para la selección.

El envío deberá hacerse a la siguiente dirección:

ANIMABASAURI5 - ANIMABASQUE
Festival Internacional de Cine de Animación de Basauri-Bizkaia
Uribitarte, 8 - 4º dcha.
48001 BILBAO - Bizkaia (Spain)

IV. SELECCIÓN

Un Comité de Selección formado por profesionales del medio y miembros del equipo organizador del Festival se encargará de seleccionar entre todas las películas recibidas, aquellas obras que participarán en el Festival dentro de la Selección Oficial.

Las decisiones adoptadas por el Comité de Selección serán inapelables y serán comunicadas a partir del 12 de enero de 2009 (o con anterioridad si la Organización así lo cree necesario) en la página web del Festival (www.animabasauri.com) y vía e-mail.

Las películas que sean seleccionadas para la Sección Oficial deberán ser enviadas en formato de 35mm o excepcionalmente en BETACAM tras su aprobación por parte del comité de selección y Organización antes del 3 de marzo de 2009. Cada copia deberá llegar en un contenedor adecuado marcado claramente con el título de la obra y nombre y dirección del suscriptor así como la dirección a la que deberá ser devuelta o reenviada.

Todo el material llegado del extranjero deberá ser debidamente etiquetado como **“Sin Valor Comercial / No Commercial Value – Para usos culturales únicamente / For cultural purposes ONLY”**. En caso de necesitar una declaración de aduanas, será declarado un valor máximo de \$5 (cinco dólares). Los paquetes con un mayor valor declarado podrían incurrir impuestos de los cuales el Festival NO se hará cargo.

En cuanto a la Sección Karratu, se hará uso de los DVDs recibidos para la inscripción a no ser que las copias sean de trabajo o incluyan *timecode*. En ese caso, el participante deberá hacer llegar otra copia apta para la proyección.

El Festival proyectará las obras seleccionadas de acuerdo con un calendario elaborado con antelación, entendiéndose que los autores o productores de las mismas otorgan su autorización para tales proyecciones.

Los participantes autorizan a la organización el uso de extractos de las películas para su difusión en cualquier medio de comunicación con el fin de promover el Festival. Asimismo, podrá utilizar fotografías de las películas como publicidad en

prensa y otros medios de comunicación, así como para la elaboración del Catálogo del Festival.

Por este motivo y para una mejor promoción de las películas admitidas en el Festival, sugerimos hagan llegar a la Dirección del Festival, archivos de audio, imágenes o trailers para que puedan ser enviadas a televisiones y medios de comunicación que den cobertura al Festival.

V. PREMIOS

Entre todas las películas seleccionadas en las Secciones a concurso, se concederá:

Premio del Jurado al Mejor Largometraje (Sección Oficial). 6.000€ en metálico, paquete de software Toon Boom y trofeo para el distribuidor o importador que tenga los derechos de exhibición para España. En caso de no tener distribuidor o importador para España, con posterioridad le será entregado a la productora o la empresa que tenga los derechos y que haya realizado la inscripción de la película.

Mención especial del Jurado en la Sección Oficial de Largometrajes. Trofeo y paquete de software Toon Boom para la productora o la empresa que tenga los derechos y que haya realizado la inscripción de la película.

Premio del Jurado al Mejor Cortometraje (Sección Oficial). 1.000€ en metálico, paquete de software Toon Boom y trofeo para el distribuidor que tenga los derechos de exhibición para España; o en su defecto, para la productora o empresa que inscriba el cortometraje en el festival.

Premio del Jurado al Mejor Cortometraje en DVD (Sección Karratu). 600€ en metálico y trofeo para el distribuidor que tenga los derechos de exhibición para España; o en su defecto, para la productora o empresa que inscriba el cortometraje en el festival, descontando de los premios metálicos los impuestos pertinentes.

Todos los premios estarán sujetos a las retenciones que establece la normativa vigente y a los plazos de pago que establezca la Organización.

El jurado estará compuesto por profesionales del ámbito cinematográfico, quedando a su disposición declarar algún premio desierto, así como otorgar alguna mención honorífica no especificada en estas bases.

El festival tendrá derecho a realizar 3 pases adicionales de las obras premiadas dentro de los 15 días siguientes al festival.

VI. ENVÍO Y DEVOLUCIÓN DE COPIAS

Los gastos de envío y devolución de las copias serán por cuenta de los participantes. En la ficha de inscripción o adjunto a ella se deberá comunicar claramente la dirección de la devolución.

Las copias recibidas en formato DVD para su selección, las que participen en Sección Karratu, así como todo el material informativo y subtítulos no serán devueltos y quedarán en poder del Festival para su archivo y difusión en los circuitos culturales adecuados.

VII. INVITACIÓN Y ACREDITACIONES

La Organización invitará a uno/a de los directores/as o productores/as de cada largometraje y cortometraje a concurso en la Sección Oficial.

VIII. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en ANIMABASAURI5-ANIMABASQUE implica la aceptación de todos los apartados de las presentes bases y las resoluciones que por parte de la Organización se puedan dictaminar ante cualquier problema no previsto en las mismas.

En caso de cualquier incidencia no contemplada en las bases, ésta será resuelta por los organizadores considerando siempre la versión en español del presente reglamento.

IX. OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

La película una vez seleccionada e inscrita no podrá ser retirada del programa del festival.

Organización del Festival Internacional de Cine de Animación de Basauri – Bizkaia





IZENA EMATEKO ORRIA / FICHA DE INSCRIPCIÓN ENTRY FORM
Azken eguna **2008/12/15** | Fecha límite **15/12/2008** | Deadline **12/15/2008**

ZEIN SAILERAKO EMATEN DUZU IZENA / SECCIÓN A LA QUE SE INSCRIBE / SECTION YOU ARE APPLYING FOR:

IZENBURUA / TÍTULO / TITLE:

ZUZENDARIA / DIRECTOR:

EKOIZLEA / PRODUCTOR / PRODUCER:

GIDOIA / GUIÓN / SCRIPT:

MUSIKA / MÚSICA / MUSIC:

HIZKUNTZA / IDIOMA / LANGUAGE:

NAZIONALITATEA / NACIONALIDAD / NATIONALITY:

IRAUPENA / DURACIÓN / RUNNING TIME:

FORMATUA / FORMATO / FORMAT:

EKOIZLEA / PRODUCTORA / PRODUCTION COMPANY (HELBIDEA / DIRECCIÓN / ADDRESS - TEL.)

EKOIZPEN HERRIALDEA ETA DATA / PAÍS Y FECHA DE PRODUCCIÓN / COUNTRY AND DATE OF PRODUCTION:

BANATZAILEA / DISTRIBUIDOR / DISTRIBUTOR (HELBIDEA / DIRECCIÓN / ADDRESS - TEL.)

NAZIOARTEKO SALMENTAK / VENTAS INTERNACIONALES / WORLDSALES:

* Erantsi (nahitaezkoa): SINOPSIA, DOSSIERRA, ZUZENDARIAREN BIOFILMOGRAFIA ETA ARGAZKIA, BESTE JAIALDIETAN PARTEHARTZEA ETA LORTUTAKO SARIAK, FILMAREN BI IRUDI.

* Adjuntar (imprescindible): SINOPSIS, DOSSIER, BIOFILMOGRAFÍA DEL DIRECTOR Y FOTO, PARTICIPACIÓN EN OTROS FESTIVALES Y PREMIOS OBTENIDOS, DOS IMÁGENES DE LA PELÍCULA.

* Please enclose (indispensable): SYNOPSIS, LEAFLET, DIRECTOR'S BIOFILMOGRAPHY AND PHOTOGRAPH, SCREENINGS IN OTHER FESTIVALS AND RECEIVED AWARDS, TWO PICTURES OF THE FILM.

KONTAKTUA / PERSONA DE CONTACTO / CONTACT

ITZULTZEA / DEVOLUCIÓN / RETURN ADDRESS

IZEN-ABIZENAK / NOMBRE Y APELLIDOS / NAME AND SURNAME:

ENPRESA / EMPRESA / COMPANY:

HELBIDEA / DIRECCIÓN / ADDRESS:

TELEFONOA - FAX / TELÉFONO - FAX / TELEPHONE - FAX

POSTA ELEKTRONIKOA / E-MAIL:

WEB GUNEA / PÁGINA WEB / WEBSITE:

IZENA EMATEN DUEN PERTSONAK EKOIZTETXEAREN FILMA INSKRIBITZEKO BAIMENA DUELA ETA ARAUDIA ONARTZEN DUELA AITORTZEN DU

LA PERSONA QUE INSCRIBE LA PELÍCULA DECLARA ESTAR AUTORIZADA POR LA EMPRESA PRODUCTORA A PRESTAR LA COPIA DEL FILME Y ACEPTAR LAS NORMAS DEL FESTIVAL

IN ORDER TO PARTICIPATE, YOU MUST SIGN BELOW INDICATING THAT YOU ARE AUTHORIZED BY THE PRODUCER OF THE FILM TO ENTER IT IN THE FESTIVAL AND THAT YOU ACCEPT THE RULES

DATA, SINADURA ETA ZIGILUA / FECHA, FIRMA Y SELLO / DATE, SIGNATURE AND SEAL